

sysvalores

San Salvador, 13 de julio de 2015.

**Licda. Ana Virginia Samayoa**  
**Superintendente Adjunta de Valores**  
**Superintendencia del Sistema Financiero**  
**Presente.**

Estimada Licenciada Samayoa:

En cumplimiento a lo establecido en el título cuarto, artículo doce, literal b), de la normativa RCTG-10/2008 Referente a las "Obligaciones de Información del Representante de los Tenedores de Valores", le remitimos copia certificada por notario del Acta número dos de Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización emitidos a cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Miguel Cero Uno (FTHVASM01), celebrada el 24 de abril de 2015.

Atentamente,

**sysvalores**  
*Casa de Corredores de Bolsa*

Jaime Grijalva  
Presidente  
Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa<sup>1</sup>  
Representante de los Tenedores de Valores del Fondo de Titularización  
-Hencorp Valores- Alcaldía Municipal de San Miguel Cero Uno.

<sup>1</sup> Cambio de denominación social de Citivalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, a Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, según consta en la Escritura Pública de Modificación del Pacto Social de la sociedad, debidamente inscrita al número 32 de Libro 3127 del Registro de Sociedades que lleva el Registro de Comercio de El Salvador.

**CC. Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. – Lic Javier Mayora Re-Gerente General**



ACTA NUMERO DOS de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores de Titularización a cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Miguel Cero Uno (FTHVASM01), celebrada a las quince horas con treinta minutos del día veinticuatro de abril de dos mil quince. Se encuentran representados el setenta y siete punto nueve por ciento de los tenedores de los valores emitidos, así:



Tenedor	Cantidad de Valores
AFP Crecer, S.A. (Fondo de Pensiones)	\$ 3,677,000.00
AFP Confía S.A. (Fondo de Pensiones)	\$ 3,672,500.00
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	\$ 125,000.00
ASSA Compañía de Seguros, S.A., seguros de personas	\$ 110,000.00
La Centroamericana	\$ 400,000.00
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	\$ 200,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,184,500.00</b>

Los presentes ratifican su voluntad de celebrar Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores, de conformidad con el Artículo Setenta y Ocho de la Ley de Titularización de Activos. Estando presente el designado por el Representante de los Tenedores de Valores, Licenciado Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa, quien presidirá la sesión, y habiendo acordado los representantes de los Tenedores de Valores que actúe como Secretario de la misma el Licenciado Kelvin Salvador Mejía Cortez, se dio por iniciada la sesión y por unanimidad de votos acuerdan aprobar la siguiente agenda:

**Asuntos de Carácter Ordinario:**

1. Establecimiento de Quórum.
2. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014
3. Otros Puntos de Interés.

**Desarrollo:**

**1. Establecimiento del Quórum:**

Acto seguido se procedió a verificar el quórum de asistencia, resultando que se encuentran presentes y/o representados el setenta y siete punto nueve por ciento de los valores emitidos y con derecho a voto, por lo que hay quórum suficiente para tratar los puntos de la Agenda propuesta, según consta en el acta de quórum suscrita por todos los asistentes, por el Representante de los Tenedores de Valores y por el Secretario de la Junta, todo de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y nueve del Código de Comercio, por lo que es procedente continuar con el desarrollo de la Sesión.

**2. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014**

Se presentó a los asistentes los estados financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Miguel Cero Uno (FTHVASM01), así como la opinión del auditor externo de dichos estados financieros del Fondo. Los Tenedores se dieron por enterados y ratifican lo expuesto.

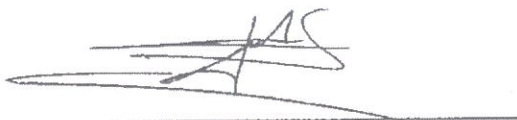
**3. Otros Puntos de Interés**

Se presentó a los asistentes lo siguiente:

- a. Se presentaron los cumplimientos del pago de cuotas mensuales por parte del originador a los Tenedores de Valores. Los Tenedores se dieron por enterados.
- b. Se presentó a los asistentes el informe de control de la recepción y envío de los estados financieros trimestrales al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Miguel Cero Uno (FTHVASM01). Los Tenedores se dieron por enterados.
- c. Se presentó la Certificación de la categorización de la Alcaldía Municipal de San Miguel, emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda el once de julio de 2014, cuya categorización presentada es "A". Los Tenedores se dieron por enterados.

d. El Licenciado Giovanni Fuentes, representante de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), procedió a presentar el borrador del Informe sobre Condiciones Iniciales, de acuerdo a la plataforma de observación ciudadana establecida en el contrato de titularización, en la cual se verifica el uso de los fondos provenientes de la misma, estando únicamente pendiente un proyecto el cual contaba con un 85% de ejecución, finalizándose los proyectos el día 30 de abril de 2015. Los Tenedores se dieron por enterados.

Se hace constar que antes de la primera votación la lista contenida en el Acta de Quórum fue exhibida a los representantes de los Tenedores para su examen y fue firmada por éstos. No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta que firmamos, a las dieciséis horas de este mismo día.



Jaime Alfonso Grijalva  
Representante de los Tenedores de Valores



Kelvin Salvador Mejia Cortez  
Secretario



**sysvalores**  
Casa de Corredores de Bolsa

EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE: la presente fotocopia es FI  
y conforme con su original, la cual consta de un  
folios y que he tenido a la vista, y para los efectos legales de  
Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción  
Voluntaria y de otras diligencias, Extiendo, Firmo y Sello. En la  
ciudad de: San Salvador a los, trece  
días del mes de Julio de dos mil quince

